



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes  
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua  
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE  
KULTURA ETA KIROL DEPARTAMENTUA  
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

## CONSEJO NAVARRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

### ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

3 DE ABRIL DE 2023

El día 3 de abril de 2023, a las 9:10 horas, se reúnen en Pleno, previa convocatoria de la Presidenta, las personas integrantes del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes (CNCA). La sesión se celebra en la Sala Multiusos del Palacio de Navarra (Pamplona) y asisten las personas que a continuación se relacionan:

**Presidenta:** Doña Rebeca Esnaola Bermejo

#### **Vocales:**

Don Ignacio Apezteguía Morentin  
Don Javier Azanza López  
Don Javier Balda Berástegui  
Don Patxi Chocarro San Martín  
Don Ángel García Carreño  
Doña Itziar García Zubiri (asiste por videoconferencia)  
Don Roldán Jimeno Aranguren  
Doña Villar López Vallés  
Don Javier Manzanos Garayoa  
Don Tomás Marco Aragón (asiste por videoconferencia)  
Doña Pilar Martínez de Olcoz Esquide  
Doña Ana Moreno Lecumberri  
Doña Sandra Ollo Razquin  
Doña Puy Oria Rubio (asiste por videoconferencia)  
Don Aritz Otazu Lujambio  
Don Íñigo Pérez Ochoa  
Doña Susana Romanos (asiste por videoconferencia)  
Doña Leire Ruiz Ganuza  
Doña Elur Ulibarrena Herce

Excusa su asistencia don Javier Velaza Frías.

Delegaciones de voto: don Tomás Marco Aragón y doña Susana Romanos delegan en don Ignacio Apezteguía Morentin.

Asisten como invitados don Fermín Laspeñas Oroz, Jefe del Gabinete de la Consejera de Cultura y Deporte, y doña M<sup>a</sup>



Camino Barcenilla Tirapu (Jefa de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico).

**Secretario:** Don José Miguel Gamboa Baztán

Para la defensa de las candidaturas al Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2023 que se indican a continuación asisten las siguientes personas que no forman parte del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes:

Candidatura	Defensa
ASOCIACIÓN BILAKETA	Don Javier Asiáin Urtasun
AURELIO SAGASETA ARÍZTEGUI	Don David Gálvez Pintado

La Presidenta saluda y agradece la asistencia.

A continuación, y válidamente constituido el Consejo, se procede a tratar el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

#### **1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.**

El acta de la sesión celebrada el 23 de enero de 2023 fue remitida a las personas integrantes del Consejo junto con la convocatoria.

No se formulan observaciones por lo que se acuerda, por unanimidad, su aprobación.

#### **2º.- Deliberación, fallo y propuesta de concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2023.**

La Presidenta expone que mediante Orden Foral 14/2023, de 15 de febrero, de la Consejera de Cultura y Deporte, se establecieron las bases del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2023.



La base sexta establece que el Jurado estará formado por los miembros del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes. Su secretario, que tendrá voz pero no voto, asistirá al Jurado en sus funciones.

A su vez, en dicha base se determina el sistema de votación para la elección de la candidatura ganadora.

En el plazo de presentación de candidaturas concedido al efecto se han presentado las siguientes:

<b>Candidaturas</b>	<b>Proponente</b>
ASOCIACIÓN BILAKETA	ATENEO NAVARRO/NAFAR ATENEOA
VANESSA GARDE	ASOCIACIÓN CULTURAL BANDA LA VILLAFRANQUESA
DOLORES REDONDO MEIRA	VOCAL CNCA (JAVIER AZANZA LÓPEZ)
AURELIO SAGASETA ARÍZTEGUI	CORAL DE CÁMARA DE PAMPLONA

La Presidenta informa de que la entrega del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2023 tendrá lugar el próximo 3 de junio en la localidad de Viana.

A continuación, las personas designadas por las entidades proponentes y el vocal del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes don Javier Azanza López realizan la defensa de sus correspondientes candidaturas; en cuanto a la candidatura de Vanessa Garde se proyecta un video remitido por la entidad proponente.

Concluidas las defensas, la señora Presidenta ofrece que se puedan realizar intervenciones por quien desee; al no formularse, el Consejo procede a la votación de las candidaturas presentadas al Premio.

Efectuadas las votaciones de acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria, resulta ganadora la candidatura de doña Dolores Redondo Meira.



En consecuencia, el Consejo Navarro de la Cultura y las Artes, Jurado del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2023,

ACUERDA:

Proponer al Gobierno de Navarra la concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2023 a doña Dolores Redondo Meira.

Se produce un receso en la sesión, reanudándose posteriormente con el siguiente punto del orden del día.

### **3º.- Varios, ruegos y preguntas.**

La señora Presidenta expone que se presentaron dieciocho candidaturas al Premio a la Promoción del Talento Artístico (PTA), lo que denota el interés en la generación joven del ámbito cultural; agradece a los vocales del CNCA que formaron parte del Jurado de dicho Premio (señores Balda y García Carreño y señora Martínez de Olcoz).

El señor Apezteguía informa de que el Jurado ha propuesto la concesión del Premio PTA 2023 a Laura Chivite Ezquieta. Expone brevemente datos de la trayectoria de la galardonada y la valoración realizada por el Jurado.

Señala que en las sucesivas ediciones del Premio PTA se ha ido incrementando el número de candidaturas presentadas.

Posteriormente, el señor Apezteguía invita a los vocales del CNCA que formaron parte del Jurado del Premio PTA a que, si lo estiman conveniente, expongan sus opiniones.

El señor García Carreño considera muy interesante participar en dicho Jurado, resalta el gran nivel de las candidaturas y valora como muy merecida su concesión a Laura Chivite.

Por su parte, la señora Martínez de Olcoz destaca el enriquecedor debate que realizó el Jurado sobre las diferentes candidaturas presentadas al Premio.

Por último, el señor Balda señala que se trató de un Premio muy competido, y que de las candidaturas formuladas se



desprende un alto nivel de formación de las personas y entidades propuestas.

El señor Apezteguía, en la línea de resaltar el gran nivel de las candidaturas, indica que ha comunicado a los correspondientes Servicios de la Dirección General que se pongan en contacto con las que obtuvieron el segundo y tercer mayor número de votos del Jurado para analizar posibles colaboraciones o actividades.

La señora Presidenta plantea la celebración de una próxima sesión del Pleno del CNCA para abordar de un modo monográfico las cuestiones que se propusieron analizar en su momento, como son la configuración del Premio Príncipe de Viana de la Cultura y el mecenazgo cultural.

Por otra parte, informa de que la actual Directora Gerente de la Fundación Baluarte, doña María Antonia Rodríguez, va a dejar su puesto el próximo 30 de junio para acometer una nueva tarea profesional en Madrid; agradece la tarea realizada por la señora Rodríguez en la Fundación Baluarte.

Añade que a partir del 1 de julio de 2023 va a desempeñar la dirección gerencia de la Fundación Baluarte don Rubén Jauquicoa Urdániz, persona de la propia Fundación que ha pasado por diferentes puestos en la misma.

Retomando el asunto de un próximo pleno del CNCA, se debate brevemente sobre su objeto y fecha de celebración.

La señora Presidenta indica que hay que tener en cuenta el próximo inicio de un período electoral y la subsiguiente situación de Gobierno en funciones.

Finalmente, se concluye que se celebrará una única sesión y que se abordarán tanto el Premio Príncipe de Viana de la Cultura como el mecenazgo cultural.

En cuanto a la fecha en que tendrá lugar, señala la señora Presidenta que desde el Gabinete se comunicarán dos posibles fechas alternativas.

El señor Balda solicita que se remitan a los vocales del CNCA las memorias que en su momento hubieran elaborado las personas integrantes del anterior CNCA; la señora Presidenta y el señor Apezteguía señalan que así se hará.



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes  
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua  
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE  
KULTURA ETA KIROL DEPARTAMENTUA  
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión,  
siendo las 11:15 horas.

<p>LA PRESIDENTA</p> <p>ESNAOLA BERMEJO REBECA</p> <p>Firmado digitalmente por ESNAOLA BERMEJO REBECA Fecha: 2023.06.01 13:17:33 +02'00'</p> <p>Rebeca Esnaola Bermejo</p>	<p>EL SECRETARIO</p> <p>Firmado digitalmente por JOSÉ MIGUEL GAMBOA BAZTÁN</p> <p>José Miguel Gamboa Baztán</p>
--	---